REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

DIRECCION DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO No 187 (Número de Contrato) **DE** 16 DE JUNIO DE 2025 (Fecha de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA ☐
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA ☐
CONCURSO DE MÉRITOS ☐
CONTRATACION MINIMA CUANTIA ☑ MC-015-2025 (Número del proceso de selección)

OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO PARA EL BARRIO VÍCTOR MANUEL ZAMBRANO UBICADO EN EL CASCO URBANO DE GUADUAS CUNDINAMARCA.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE GUADUAS					
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO	UN (01) MES					
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	2 (Día)	**DE**	JULIO (Mes)	**DE**	2025 (Año)	
FECHA DE TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO	1 (Día)	**DE**	AGOSTO (Mes)	**DE**	2025 (Año)	
FECHA DE TERMINACION FINAL	1 (Día)	**DE**	AGOSTO (Mes)	**DE**	2025 (Año)	

CONTRATISTA J&J INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - 901.047.712-7

SUPERVISOR DIRECCION DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

En Guaduas Cundinamarca; a los PRIMERO (1) días del mes AGOSTO de 2025

Se reunieron, el Ingeniero **DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS**, Director de Obras e Infraestructura en calidad de Supervisor y el señor **JULIO CESAR HERNANDEZ GARZON,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.112.350 en calidad de Contratista de, con el fin de generar constancia y recibo definitivo del objeto contractual anteriormente citado. Ver cuadro anexo de cantidades (memorias de calculo)

Nota 1. Para el pago de la presente acta, el contratista debera suministrar la siguiente documentacion:

Informe final de obra que debe contener: memorias de cálculo y registro fotográfico (antes, durante y despues).
Pago de Seguridad Social
Libro o bitácora de obra.
Cronograma de obra
Bitacora de obra
Justificación de imprevistos.
Pago del Ficsena.

Nota 2.

EL RECIBO DE LA OBRA NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

Nota 3.

Los Documentos y/o entregables seran evaluados y analizados por el equipo de la supervisión para garantizar la calidad y cumplimiento de los estándares establecidos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Guaduas Cundinamarca., al

PRIMERO (Día en letras) (1) (Día en números) día del mes de AGOSTO (Mes en que se firma el acta) de 2025 (Año de firma del acta)

(Firma)

J&J INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
JULIO CESAR HERNANDEZ GARZON
C.C. No. 79.112.350
CONTRATISTA

(Firma)

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

Elaboró: EDGAR FABIAN RONDON NIETO - A.P. DIRECCION DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Revisó: DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS - DIRECTOR DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Scanned with CamScanner